



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO
BOLETÍN ESPECIAL N° 5864
“SUPERCOPA DE FUTSAL” 2021 – REGLAMENTO

1. Participantes:

Participan los clubes que se mencionan a continuación con su 1ra. División únicamente: San Lorenzo de A., Boca Jrs., Villa La Ñata, N.O. Boys, Jorge Newbery, G. y Esgrima de Vélez Sarsfield, Estrada de Almagro y Primera Junta. **Total: 9 clubes.**

2. Forma de disputa:

2.1. Primera Fase: esta instancia la disputarán Estrada de Almagro contra Primera Junta. El ganador de este partido se clasificará a los Cuartos de Final.

2.2. Cuartos de Final:

Los enfrentamientos de estos Cuartos de Final surgirán del siguiente procedimiento:

Los cuatro (4) equipos cabezas de serie detallados a continuación: San Lorenzo de A., Boca Jrs., Villa La Ñata y N.O. Boys, serán sorteados con los clubes que conforman el siguiente listado: Jorge Newbery, G. y Esgrima de Vélez Sarsfield, Camioneros (Río Grande) más el ganador del encuentro de Primera Fase (Punto 2.1.).

Clasifican cuatro (4) equipos para las Semifinales.

La conformación de las parejas de equipos para los Cuartos de Final, se establecerá a través de un sorteo a realizarse entre los equipos mencionados anteriormente.

2.3. Semifinales:

Participan los cuatro (4) equipos clasificados de los 4tos de Final. **Clasifican 2 equipos a la Final Supercopa de Futsal 2021.**

2.4. Final:

Participan los dos (2) **equipos clasificados** de las **Semifinales**, de donde surge el **Campeón de la Supercopa de Futsal 2021.**

2.5. El Campeón de la Supercopa de Futsal 2021, se clasificará para disputar la Supercopa de Futsal 2022.

3. Definición de Primera Fase, Cuartos de Final, Semifinales y Final:

Todos los enfrentamientos serán a un solo partido, en sede que será establecida oportunamente por la Asociación del Fútbol Argentino. Si al término de los partidos el resultado fuera empate, la definición se operará mediante la ejecución de tiros desde el punto penal (Reglas de Juego F.I.F.A.).

4. Fechas de Realización

4.1. Supercopa de Futsal

Año 2021:

Primera Fase..... domingo 21 de febrero

Cuartos de Final..... miércoles 24 de febrero y jueves 25 de febrero

Semifinales..... sábado 27 de febrero

Final..... domingo 28 de febrero

5. Los equipos deberán integrarse con los jugadores inscriptos en su favor en los registros de la A.F.A. al momento de su realización.

6. Las infracciones serán juzgadas por el Tribunal de Disciplina Deportiva de la AFA.

7. Fichajes

Los equipos participantes podrán inscribir para su 1ra. División únicamente, jugadores según el siguiente detalle:

a) - San Lorenzo de A., Boca Jrs, Villa La Ñata, N.O. Boys y Jorge Newbery, dos (2) jugadores nuevos cada uno;

b) - G. y Esgrima de Vélez Sarsfield, seis (6) jugadores nuevo;

c) - Estrada de Almagro y Primera Junta, no tendrán límite alguno de inscripción.

8. Aquellos jugadores e integrantes del cuerpo técnico que estuvieran cumpliendo penas por partido aplicadas en otros torneos, podrán actuar en la Supercopa de Futsal 2021. De igual modo, las penas aplicadas por partido en el marco de la Supercopa de Futsal, serán cumplidas en futuras ediciones de la misma. En lo que se hace a los infractores que estuvieran cumpliendo o recibieran penas por tiempo determinado, no podrán actuar en ningún ámbito hasta el total cumplimiento de la misma.

9. Varios

La Supercopa de Futsal 2021, se regirán por las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la A.F.A., con las excepciones y/o modificaciones establecidas en el presente Reglamento.

- - - o - - -